



ISSN 1850-2512 (impreso)
ISSN 1850-2547 (en línea)

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Documentos de Trabajo

Area de Educación Superior

**La investigación en las universidades privadas
argentinas***

Nº 70

Oswaldo Barsky

Departamento de Investigaciones

Setiembre 2001

Universidad de Belgrano
Zabala 1837 (C1426DQ6)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel.: 011-4788-5400 int. 2533
e-mail: invest@ub.edu.ar
url: <http://www.ub.edu.ar/investigaciones>

* Documento preparado por pedido del Consejo de Rectores de Universidades Privadas para su discusión en el 2º Seminario sobre "La investigación en las Universidades Privadas", realizado en el Galpón de la Reforma, Ministerio de Cultura y Educación, el 28 de junio de 2001.

Para citar este documento:

Barsky, Osvaldo (2001). La investigación en las universidades privadas argentinas.

Documento de Trabajo N° 70, Universidad de Belgrano. Disponible en la red:

http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/70_barsky.pdf

1. El contexto nacional.

El sistema científico argentino tiene rasgos peculiares, los que están ligados estructuralmente a las serias dificultades del desarrollo económico y social del país. También a las características de la construcción histórica de su sistema científico y universitario y al peso de las distintas comunidades académicas en la adjudicación de recursos.

Los grandes actores del proceso de desarrollo de la ciencia y tecnología en el país son el sector gobierno, particularmente el nacional, el sistema de educación superior, las empresas privadas y las organizaciones privadas sin fines de lucro. Actúan en estas actividades 32.583 investigadores, 7.183 becarios, 5.707 de personal de apoyo, y 5.528 de personal de servicio, un total de 50.701 personas físicas.

Estos actores funcionan dentro de una estructura institucional dominada nacionalmente por la presencia de la Secretaría para la Tecnología, la Ciencia y la Innovación Productiva (SETCIP). Este organismo tiene a su cargo la formulación de la política científica y tecnológica y entre sus funciones tiene especificada la de establecer formas efectivas de colaboración, complementación y apoyo entre el Sistema Tecnológico y Científico Nacional y el sector privado. El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica son sus principales instrumentos.

El sector gubernamental está compuesto por diversos organismos vinculados a áreas científicas específicas, como la Comisión Nacional de Energía Atómica, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y otros que funcionan dentro de la órbita de distintos ministerios. En 1999 representaron el 40.4% del gasto nacional en ciencia y técnica, que ascendió a 1.517.8 millones de pesos.

El sistema de educación superior está compuesto por 36 universidades estatales y 50 institutos y universidades privadas en los que cursan estudios alrededor de 1.000.000 de estudiantes. Absorben el 29.1% del gasto en ciencia y tecnología.

Las empresas representan el 26.0% del gasto total en este rubro y las organizaciones privadas sin fines de lucro un 2.3%.

Los recursos que Argentina destina para el desarrollo de la investigación tienen la siguiente particularidad:

a) En su conjunto los aportes son bajos. En términos porcentuales del Producto Bruto por debajo de países como Chile, Brasil y Costa Rica.

b) El dato anterior suele asociarse a la baja inversión estatal, a la que se reclaman más recursos. Sin embargo, los aportes estatales, tanto a través de organismos específicos como la SECYT, el CONICET, la Agencia de Investigaciones, el INTA, la CONEA, los organismos provinciales de investigación y la parte presupuestaria de las Universidades Nacionales representan un porcentaje bastante razonable sobre el PBI, no muy lejos de los porcentajes asignados por países de desarrollo medio. En 1994 se ubicaba por arriba de España, Irlanda y Grecia y no demasiado lejos de Italia o Dinamarca. El gasto estatal en investigación es el 71.7% de lo invertido nacionalmente al respecto.

c) El problema más serio en el caso argentino es que los aportes del sector empresarial privado para la investigación son extremadamente bajos, en cualquier comparación internacional que se analice. El 26% del gasto nacional total aportado por el sector privado en 1999 puede contrastarse con 73% registrado en Japón, 66% en los Estados Unidos o 54% del promedio europeo. En América Latina está lejos del 45% aportado en Venezuela y del 40% en Brasil, y aún del promedio regional que es del 36%.

Este fenómeno está vinculado, entre otras cosas, a lo que se ha dado en llamar la paradoja de la relación entre ciencia básica y desarrollo. Efectivamente, en los países de mayor desarrollo y riqueza, el desarrollo experimental absorbe la mayor parte del gasto total en investigación y desarrollo. Por ejemplo en EE.UU llega al 61%. En cambio en América Latina los mayores porcentajes destinados a la investigación son absorbidos por las ciencias básicas. Esto permite apreciar la débil relación entre las instituciones científicas

y las empresas y demás actores sociales que deben aplicar el conocimiento científico y tecnológico. Se cierra así un círculo perverso donde las empresas carecen de interés en financiar al tipo de ciencia y técnica que se desarrolla en el país, lo que provoca el aumento de la presión de las importantes comunidades de las ciencias básicas sobre el presupuesto estatal y ello acentúa el perfil inadecuado de adjudicación de los recursos para un país en la etapa de desarrollo en que se encuentra Argentina.

En las condiciones actuales de recesión económica y de disminución creciente del gasto estatal por el crecimiento del porcentual de intereses de la deuda, no sólo es impensable un aumento de los fondos públicos para investigación, sino que en realidad sólo cabe esperar su disminución, como ya ha sucedido con el presupuesto del INTA y el CONICET. En estas circunstancias, las comunidades científicas en funcionamiento acrecentarán su puja por el reparto de fondos estatales insuficientes, a lo que debe añadirse el crecimiento vegetativo del sistema por los investigadores jóvenes que pugnan por ocupar espacios.

Ya hemos señalado que las empresas argentinas no tienen una sólida tradición de financiamiento de la investigación y de los desarrollos tecnológicos. Aún en el caso de una acción estatal tan exitosa y reconocida internacionalmente como la del INTA, que fue un gran convertidor de la tecnología internacional disponible para los países con agricultura de clima templado, los sucesivos recortes a la entidad no han merecido una respuesta razonable de las organizaciones empresariales que participan en la propia dirección del organismo. El divorcio extremo entre el accionar privado y público tiene una larga historia que lo explica, pero es un dato de la realidad. Por lo tanto, salvo situaciones particulares como la de empresas que responden a determinados nucleamientos que financian a universidades, en general existen escasas corrientes empresariales con predisposición a financiar investigaciones de mediano y largo plazo.

2. La situación de la investigación en las Universidades de gestión privada.

La Ley de educación Superior N°24.521/95 establece en su Artículo 28, inciso B) que una de las 5 funciones básicas de las instituciones universitarias es "Promover y desarrollar la investigación científica y tecnológica, los estudios humanísticos y las creaciones artísticas".

Como vemos, la ley ha establecido que la investigación debe, necesariamente, ser una de las funciones de la Universidad. Esta definición responde a una vieja imagen, nunca cuestionada, de que las Universidades deben cubrir las funciones de docencia, investigación y extensión. En realidad no es claro porque todas estas funciones deben ser cubiertas por la misma institución universitaria. En el sistema norteamericano, por ejemplo, es bastante nítida la separación entre las universidades de investigación (algo más de 100) y las restantes, de las varias miles que componen el sistema. En nuestro país, al aceptarse sin discusión el esquema trifuncional, se aprecian esfuerzos inadecuados, tanto en Universidades estatales como privadas, por demostrar la existencia de investigación. Su ausencia es asumida como una deshonra.

En realidad, debería repensarse en grados de especialización de las entidades académicas, de acuerdo a su historia, tradición, ubicación y recursos disponibles. Es preferible tener buenas universidades de investigación en determinadas áreas donde también se desarrollan adecuadas actividades de formación de posgrado (doctorados), y buenas universidades de formación profesional, centradas en altos niveles de excelencia y en buenos posgrados de estas temáticas o disciplinas. Como cruzar la dimensión de investigación y docencia debería ser una determinación provocada por las disciplinas o temáticas intervinientes y no por una decisión burocrática-institucional que fuerce las circunstancias.

De todos modos, es este contexto nacional el que ha determinado las acciones de investigación en las universidades de gestión privada. Las universidades privadas argentinas constituyen un diversificado conjunto de entidades de educación superior, tanto en función de la distinta antigüedad de las mismas –lo que determina la coexistencia de diferentes etapas de su desarrollo–, como por el origen institucional y el diferente peso disciplinario.

Este trasfondo implica también la existencia de situaciones disímiles con relación a los procesos de investigación. Esto remite tanto a la diferente construcción institucional de los mismos, como a las distintas perspectivas con que se identifican los recursos humanos definidos como investigadores. Para algunas

universidades, se consideran investigadores a aquellos académicos que realizan una producción continua de investigación en el contexto de proyectos o personal financiados, destinando una parte significativa de su actividad en la Universidad a tal fin. Otras universidades definen como investigadores a aquellos docentes que han presentado proyectos de investigación a concursos generados por la Universidad, con niveles de dedicación menos significativos en términos horarios. Otras instituciones definen como investigadores a aquellos académicos que realizan en forma continua tareas de investigación en la institución, entendiendo por investigación a todo trabajo que contribuye a ampliar o profundizar el conocimiento. Ello significa que pueden o no tener proyectos financiados.

El Consejo de Rectores de Universidades Privadas ha aplicado una encuesta a las universidades, respondida por 30 entidades sobre 49 que componen el sistema. Con base a las respuestas realizadas, se presenta la siguiente información. Debe tenerse en cuenta la posibilidad de superposición de investigadores que trabajan en las universidades privadas compartiendo tiempo con entidades gubernamentales o con universidades estatales, lo que hace que deban tomarse estas cifras con precaución. Además los datos corresponden a sólo el 60% de las universidades y algunas de las que se carece de información tienen significación en materia de investigación.

Las 30 universidades declaran la existencia de 1.661 investigadores, de los cuales 283 son investigadores con tiempo completo y 1.378 con medio tiempo. También dan cuenta de la existencia de 67 becarios de dedicación exclusiva y 311 de dedicación parcial. De 44 técnicos de dedicación exclusiva y de 31 de dedicación parcial, y de 6 personal de apoyo de dedicación exclusiva y 87 de dedicación parcial. **Un total de 2.157 personas físicas, que equivaldrían a algo más del 4% del sistema científico nacional si sólo se considerara a las universidades privadas incluidas en esta muestra.**

El área de mayor peso en términos cuantitativos es la de Ciencias de la Salud con casi la cuarta parte del total de los investigadores. Le sigue Ingeniería y Tecnología con casi el 20%, y Economía y Administración con el 16%. El peso de las carreras más tradicionales, si se agrega a éstas el Derecho, también se refleja en el terreno científico con el 68% del total de los investigadores. La articulación con las demandas sociales se expresa así más claramente, teniendo las Ciencias Básicas sólo el 6% de los investigadores.

Estas cifras se alteran si observamos las dedicaciones de los investigadores. Se aprecia así que la mayor cantidad de los 283 investigadores que tienen dedicación exclusiva, se encuentra en el área de Economía y Administración, dado que es la disciplina donde es más alto el porcentaje de dedicaciones exclusivas sobre el total del personal (36%). Esto se encuentra asociado con los importantes recursos que se obtienen de las actividades de docencia y consultoría en estas áreas, lo que permite mantener en forma integral a los académicos. En el extremo opuesto, los bajos porcentajes de dedicaciones exclusivas en disciplinas como Salud, Derecho e Ingeniería, muestran la alta relación de los investigadores de estas áreas con el ejercicio profesional. En las Ciencias Básicas, como es su tradición disciplinaria, el porcentaje de dedicaciones exclusivas llega al 31%.

Mucho más se altera la imagen, si se observa la distribución de recursos declaradas para los 1.040 proyectos que las Universidades privadas se encontraban ejecutando al 30 de abril del 2001. Las Universidades declaran 351 proyectos de Ciencias Básicas, 622 de Investigación Aplicada y 67 de Desarrollo Experimental. El 30% del total de los recursos es destinado a las Ciencias Básicas. Estos datos indicarían que si bien los investigadores aparecen clasificados en campos como Salud o Ingeniería y Tecnología, sus proyectos se orientan a las Ciencias Básicas que se articulan con dichos campos.

Un dato significativo es el de la cantidad de investigadores de CONICET que trabajan en las Universidades privadas. El total de esta muestra arroja la cifra de 147 investigadores, a los que deben agregarse 11 becarios, 3 técnicos y 9 de personal de apoyo. La mayor parte de estos investigadores corresponden a las áreas de Ciencias Básicas y Ciencias de la Salud. Los investigadores de CONICET son el 49% del total de los que trabajan en Ciencias Básicas en las Universidades privadas.

Estas cifras permiten apreciar las estrategias vinculadas a los principales nichos institucionales donde se desarrolla investigación. Las dedicaciones tiempo completo están ligadas a las Escuelas de Negocios, los Institutos de Economía, los Institutos de Ingeniería, las Ciencias Básicas. Las cifras relevantes de dedicaciones parciales vinculadas a Ciencias de la Salud tienen que ver con unidades académicas donde se combina la investigación con el desarrollo de las especialidades médicas.

Las Universidades declaran la existencia de 1.040 proyectos, es decir con un promedio de 2 académicos por proyecto. Sólo 24 unidades han proporcionado información de la inversión financiera en investigación que da cuenta de un total de 18.437.293 pesos anuales. Ello implica una inversión anual de 17.728 pesos por proyecto. El grueso de la inversión la realizan las Universidades con recursos propios y los recursos de contrapartidas externas son un 20% del total y están concentrados en 3 universidades. A ello debe agregarse los sueldos de los investigadores financiados por CONICET u organismos similares.

Estas cifras deben tomarse con precaución si se quieren comparar, por ejemplo, con las de las Universidades estatales, porque los montos de inversión declarados por las universidades privadas incluyen distintas inversiones ligadas a la investigación, los sueldos de los investigadores, del personal de los departamentos de investigación, del personal de apoyo, y en algunos casos, los gastos infraestructurales indirectos. Los criterios de construcción de las cifras presentadas por las universidades no son homogéneos. En las Universidades estatales es común incluir solamente los gastos directos de los proyectos, ya que los sueldos y gastos indirectos no son considerados, por ser de devengamiento automático. La Universidad de Buenos Aires gasta actualmente un promedio anual de 4.596 pesos por proyectos en Química y 2.250 en Ciencias Sociales, los que obviamente no incluyen personal. De todos modos indican a qué bajos niveles se maneja la inversión en el sistema universitario estatal.

Los salarios de los investigadores en las Universidades privadas varían fuertemente. En muchos casos son suplementos que oscilan entre 300 y 600 pesos. En los niveles más altos de retribución se aprecian dedicaciones exclusivas, que incluyen docencia y muchas veces actividades de gestión, que llegan hasta los 6.000 pesos mensuales.

Las 30 Universidades señalan que disponen de 141 laboratorios y 57 bibliotecas, con una gran variedad de tamaño y niveles de actualización. Una apreciable cantidad de universidades posee buena infraestructura edilicia para estas actividades, incluidos en algunos casos importantes centros informáticos y bibliotecas virtuales.

Las publicaciones declaradas para los últimos 3 años son 2.058, la mitad en revistas no editadas por la propia Universidad. Esto indica apenas algo más de 1 publicación por investigador en 3 años, dato similar al de la baja productividad que se observa en el conjunto del sistema científico argentino.

En materia de productos y servicios los Informes y Documentos Técnicos y los Derechos de Autor son las modalidades dominantes. El número de patentes es muy bajo, apenas 12. Este dato tampoco es casual. En el país el número de patentes generadas localmente ha declinado en forma continua frente a las patentes otorgadas a no residentes en el país. Mientras en 1990 el total de patentes a residentes era de 249 contra 510 otorgadas a no residentes, en 1999 tal relación fue de 155 contra 1.086.

Todos estos datos dan cuenta de los recursos humanos que hacen investigación en el contexto de las Universidades privadas, que en general está articulada con la docencia de este sector. Pero existe otra importante forma en que se articula la investigación realizada en el país con la docencia de estas universidades. Así, por ejemplo, en un estudio realizado sobre los docentes de posgrado, se observó que sobre 250 profesores, 210 muestran una sostenida actividad de investigación en proyectos y publicaciones permanentes en los temas de su especialidad. Pero sólo 40 de estos docentes son parte de la planta estable de investigadores de dicha universidad. Ello implica que una gran cantidad de docentes que realizan investigaciones en otras instituciones, vuelca sus conocimientos en los posgrados mencionados.

Esta verificación permite afirmar que existe una importante articulación en diversos niveles entre los procesos de investigación y docencia que atraviesan a la educación estatal y privada. También se observan investigadores que realizan su tarea esencialmente en universidades privadas que dictan clase en universidades estatales en el nivel de posgrado.

27 Universidades han respondido preguntas vinculadas con el esquema institucional de la investigación. Dichas respuestas permiten apreciar que 20 de las mismas realizan investigación en áreas diversas, generalmente muy vinculadas con sus carreras de grado y posgrado. En cambio 5 instituciones se encuentran especializadas en investigación vinculada con las Ciencias de la Salud, 1 con la Economía y 1 con las Ciencias Sociales. Las instituciones especializadas son Institutos Universitarios o han tenido origen en Institutos que se dedicaban a la Investigación antes de asumir el proceso de docencia.

Es importante señalar que una parte decisiva de las instituciones privadas inició el desarrollo de sus actividades de investigación en la década de 1990, en muchos casos por ser entidades nuevas, pero en otros porque fue recién en estos años en que el tema fue abordado institucionalmente, lo que se aprecia en las fechas en que fueron creados los Departamentos o Secretarías de Investigaciones. Casi todas las entidades tienen instancias de este tipo. En cambio sólo 7 declaran tener Carrera de Investigador, aunque en algunos casos no es claro si se encuentra instrumentada y qué impacto tiene ello en la situación de los investigadores.

13 universidades declaran tener menos del 10% de docentes-investigadores, 4 entre el 10 y el 20% y 10 más del 20%. El dato es relativo porque en algunos casos miembros de los proyectos con baja dedicación y salarios han sido considerados docente-investigadores, lo que hace difícil su comparación con investigadores de dedicación full time, con por lo menos el 45% de su tiempo asignado a investigación.

El contexto nacional no es, por cierto, de los mejores para desarrollar una política de investigaciones que se base en la obtención de recursos significativos para el financiamiento de investigaciones, particularmente en las áreas de ciencias básicas y aplicadas de costoso equipamiento y funcionamiento. Pero, particularmente, es aún más difícil que los recursos conseguidos sean utilizables para absorber parte de los costos de la Universidad, particularmente salarios. Las fuentes financiadoras utilizan el viejo principio de dar recursos en contrapartida a otros fondos. Si no se disponen en forma significativa de ingresos provenientes de fuentes públicas o de grupos privados, este mecanismo es crecientemente no funcional.

De ahí que sean imprescindibles acciones en distintos frentes para obtener recursos para la investigación en las Universidades privadas. Por un lado, hacer más profundas las acciones destinadas a conseguir que se concrete lo señalado en la Ley de Educación Superior que señala en su Art. 66: El Estado nacional podrá acordar a las instituciones con reconocimiento definitivo que lo soliciten, apoyo económico para el desarrollo de proyectos de investigación que se generen en las mismas, sujeto ello a los mecanismos de evaluación y a los criterios de elegibilidad que rijan para todo el sistema.

Ello exige presentar proyectos de calidad y pertinencia a las instancias existentes (FONTAR, FONCYT, CONICET), superar los prejuicios existentes en muchos evaluadores contra las instituciones universitarias de gestión privada, para lo cual es imprescindible la difusión de la producción que se realiza en estas instituciones.

También es importante exigir que se deroguen aquellas limitaciones legales que impiden la participación de las Universidades privadas en el asesoramiento a distintas instancias de gobierno. Por ejemplo, en la Provincia de Buenos Aires, la ley provincial vigente sobre municipios, impide a los mismos contratar a entidades universitarias que no sean estatales.

También es imprescindible incrementar las acciones con relación a los sectores empresariales, lo que exige incorporar las demandas de los mismos a la planificación de la investigación.

Crecientemente se ha ido avanzando en consolidar a diversas instituciones universitarias privadas como referentes en la producción científica nacional. En la medida en que las distintas entidades profundicen su especialización en ciertas áreas, será posible obtener mejores resultados, los que adecuadamente difundidos generarán un estado de opinión pública que facilitará acciones de mayor nivel. Debatir los senderos posibles y fortalecer la cooperación institucional entre las universidades, generará mejores condiciones para el conjunto del sistema.

Anexo Estadístico

Cuadro 1.
Cantidad de Investigadores por Áreas Disciplinarias en las Universidades Privadas

ESPECIALIDAD	Investigadores	Becarios	Técnicos	De Apoyo
Ciencias de la Salud	408	54	12	26
Ciencias Básicas	93	17	17	13
Ciencias Sociales	219	82	7	20
Ciencias Humanas	175	41	4	3
Economía y Administración	267	59	12	9
Ingeniería y Tecnología	328	77	23	16
Arte, Arquitectura, Diseño y Urbanismo	48	15	0	3
Derecho	123	33	0	3
TOTALES	1661	378	75	93

Fuente: Encuesta del CRUP a las Universidades Privadas. Datos al 30 de Abril de 2001

Cuadro 2.
Participación de Investigadores por Áreas en las Universidades Privadas

ESPECIALIDAD	Investigadores	Becarios	Técnicos	De Apoyo
Ciencias de la Salud	25%	14%	16%	28%
Ciencias Básicas	6%	4%	23%	14%
Ciencias Sociales	13%	22%	9%	22%
Ciencias Humanas	11%	11%	5%	3%
Economía y Administración	16%	16%	16%	10%
Ingeniería y Tecnología	20%	20%	31%	17%
Arte, Arquitectura, Diseño y Urbanismo	3%	4%	0%	3%
Derecho	7%	9%	0%	3%
TOTALES	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta del CRUP a las Universidades Privadas. Datos al 30 de Abril de 2001

Cuadro 3.
Investigadores con Dedicación Exclusiva y Parcial por
Área Disciplinaria en las Universidades Privadas.

		ESPECIALIDAD		INVESTIGADORES	
		Total 100%	Dedicación exclusiva	% del total	Dedicación parcial
Ciencias de la Salud	408	34	8%	374	92%
Ciencias Básicas	93	29	31%	64	69%
Ciencias Sociales	219	39	18%	180	82%
Ciencias Humanas	175	29	17%	146	83%
Economía y Administración	267	95	36%	172	64%
Ingeniería y Tecnología	328	36	11%	292	89%
Arte, Arquitectura, Diseño y Urbanismo	48	10	21%	38	79%
Derecho	123	11	9%	112	91%
TOTALES	1661	283		1378	

Fuente: Encuesta del CRUP a las Universidades Privadas. Datos al 30 de Abril de 2001

Cuadro 4.
Becarios con Dedicación Exclusiva y Parcial por
Área Disciplinaria en las Universidades Privadas.

		ESPECIALIDAD		BECARIOS	
		Total 100%	Dedicación exclusiva	% del total	Dedicación parcial
Ciencias de la Salud	54	20	37%	34	63%
Ciencias Básicas	17	10	59%	7	41%
Ciencias Sociales	82	11	13%	71	87%
Ciencias Humanas	41	4	10%	37	90%
Economía y Administración	59	13	22%	46	78%
Ingeniería y Tecnología	77	3	4%	74	96%
Arte, Arquitectura, Diseño y Urbanismo	15	1	7%	14	93%
Derecho	33	5	15%	28	85%
TOTALES		67		311	

Fuente: Encuesta del CRUP a las Universidades Privadas. Datos al 30 de Abril de 2001

Cuadro 5.
Técnicos con Dedicación Exclusiva y Parcial por
Área Disciplinaria en las Universidades Privadas.

	Total 100%	ESPECIALIDAD		TECNICOS	
		Dedicación exclusiva	% del total	Dedicación parcial	% del total
Ciencias de la Salud	12	4	33%	8	67%
Ciencias Básicas	17	12	71%	5	29%
Ciencias Sociales	7	5	71%	2	29%
Ciencias Humanas	4	4	100%	0	0%
Economía y Administración	12	11	92%	1	8%
Ingeniería y Tecnología	23	8	35%	15	65%
Arte, Arquitectura, Diseño y Urbanismo	0	0	0%	0	0%
Derecho	0	0	0%	0	0%
TOTALES		44		31	

Fuente: Encuesta del CRUP a las Universidades Privadas. Datos al 30 de Abril de 2001

Cuadro 6.
Personal de Apoyo con Dedicación Exclusiva y Parcial por
Área Disciplinaria en las Universidades Privadas.

	Total 100%	ESPECIALIDAD		DE APOYO	
		Dedicación exclusiva	% del total	Dedicación parcial	% del total
Ciencias de la Salud	26	1	4%	25	96%
Ciencias Básicas	13	3	23%	10	77%
Ciencias Sociales	20	1	5%	19	95%
Ciencias Humanas	3	0	0%	3	100%
Economía y Administración	9	0	0%	9	100%
Ingeniería y Tecnología	16	1	6%	15	94%
Arte, Arquitectura, Diseño y Urbanismo	3	0	0%	3	100%
Derecho	3	0	0%	3	100%
TOTALES		6		87	

Fuente: Encuesta del CRUP a las Universidades Privadas. Datos al 30 de Abril de 2001

Cuadro 7.
Cantidad de Investigadores de CONICET por Áreas Disciplinarias en las Universidades Privadas

ESPECIALIDAD	Investigadores	Becarios	Técnicos	De Apoyo
Ciencias de la Salud	42	0	1	9
Ciencias Básicas	46	1	1	0
Ciencias Sociales	15	6	1	0
Ciencias Humanas	16	1	0	0
Economía y Administración	8	2	0	0
Ingeniería y Tecnología	8	0	0	0
Arte, Arquitectura, Diseño y Urbanismo	6	1	0	0
Derecho	6	0	0	0
TOTALES	147	11	3	9

Fuente: Encuesta del CRUP a las Universidades Privadas. Datos al 30 de Abril de 2001

Cuadro 8.
Participación de los Investigadores de CONICET en las Universidades Privadas

ESPECIALIDAD	Investigadores	Becarios	Técnicos	De Apoyo
Ciencias de la Salud	10%	0%	8%	35%
Ciencias Básicas	49%	6%	6%	0%
Ciencias Sociales	7%	7%	14%	0%
Ciencias Humanas	9%	2%	0%	0%
Economía y Administración	3%	3%	0%	0%
Ingeniería y Tecnología	2%	0%	0%	0%
Arte, Arquitectura, Diseño y Urbanismo	13%	7%	0%	0%
Derecho	5%	0%	0%	0%
TOTALES	9%	3%	4%	10%

Fuente: Encuesta del CRUP a las Universidades Privadas. Datos al 30 de Abril de 2001

Cuadro 9.
Cantidad de Proyectos en Ejecución y Montos Invertidos por Tipo de Actividad en las Universidades Privadas.

TIPO DE INVESTIGACION	Cantidad de proyectos	Montos invertidos
Investigación Básica	351	\$ 5.579.747,95
Investigación Aplicada	622	\$ 11.543.876,05
Desarrollo Experimental	67	\$ 1.313.669,00
TOTALES	1040	\$ 18.437.293,00

Fuente: Encuesta del CRUP a las Universidades Privadas. Datos al 30 de Abril de 2001

Cuadro 10.
Productos y Servicios generados por las Universidades Privadas 1998 - 2001.

PRODUCTO Y/O SERVICIO	CANTIDAD	
	En Argentina	En el exterior
Patentes*	10	2
Modelos de Utilidad*	4	2
Informes o Documentos Técnicos	222	42
Derechos de Autor	96	11
Otro tipo (especificar)	1	2
TOTALES	333	59

Fuente: Encuesta del CRUP a las Universidades Privadas. Datos al 30 de Abril de 2001

Cuadro 11.
Publicaciones Producidas por las Universidades Privadas 1998 - 2001.

TIPO DE PUBLICACION	TOTAL
Libros de carácter científico o tecnológico	188
Revistas de CyT, editadas por la Universidad	70
Artículos en revistas de CyT editadas por la Universidad	275
Artículos en revistas nacionales de CyT no editadas por la Universidad	510
Artículos en revistas extranjeras de CyT no editadas por la Universidad	503
Otro tipo de publicaciones de CyT (1)	489

(1) Incluye: monografías, tesis, tesinas y cualquier otro tipo de documento no considerado

Fuente: Encuesta del CRUP a las Universidades Privadas. Datos al 30 de Abril de 2001